

MEDIDAS GENERALES EN TODA ANDALUCÍA

FRENTE AL COVID-19

Cierre perimetral
de toda la comunidad



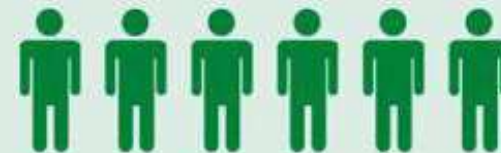
Limitación de la movilidad nocturna (toque de queda)



23.00 - 6.00 h.

Hora límite de cierre
de la hostelería

22.30 h.



Máximo de 6 personas en
reuniones públicas y privadas

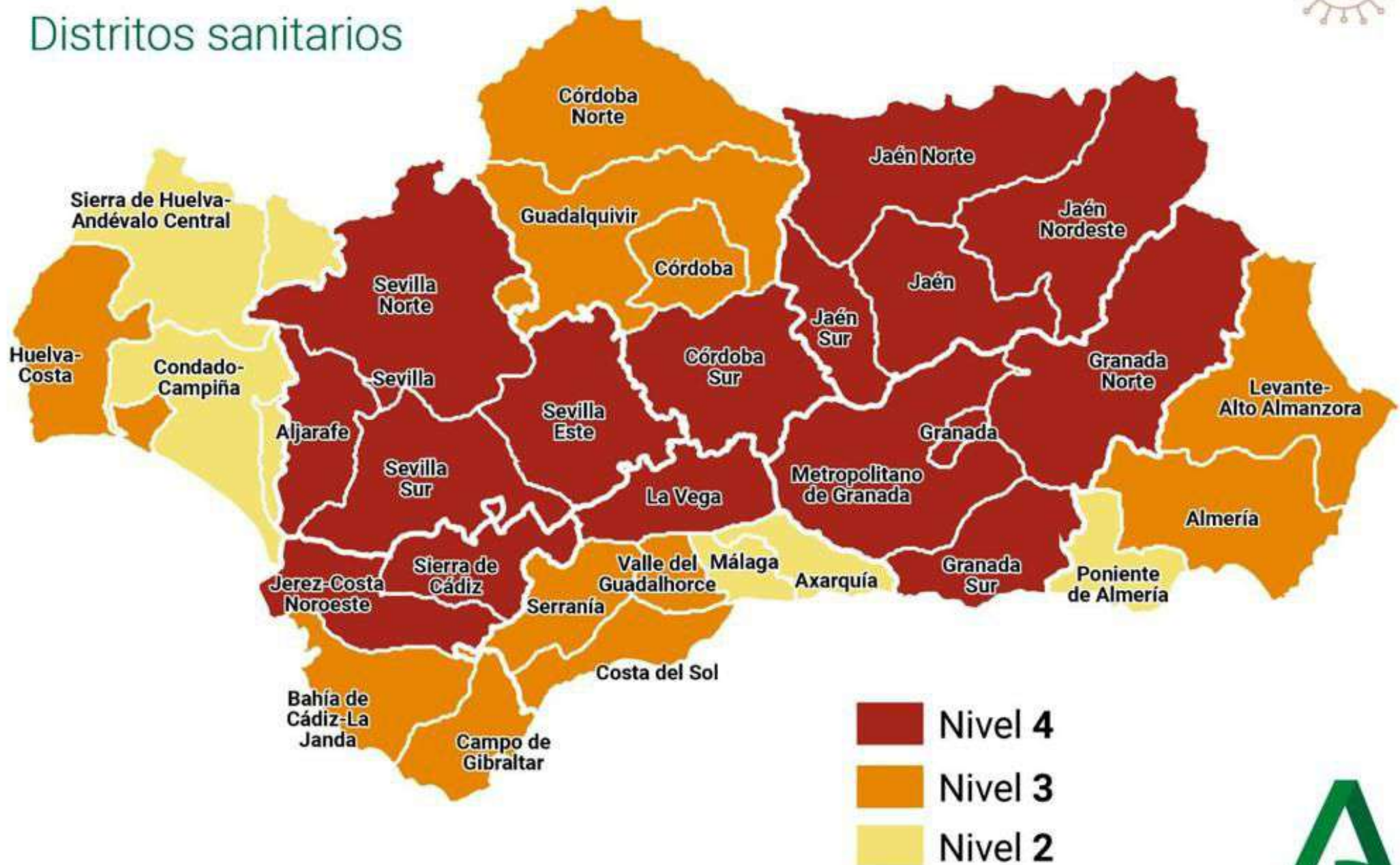
Obligatorias en toda la comunidad, independientemente del nivel de alerta en el que se encuentre cada territorio.



NIVELES DE MEDIDAS PREVENTIVAS COVID-19 EN ANDALUCÍA



Distritos sanitarios



- Nivel 4
- Nivel 3
- Nivel 2



NIVEL 2

MEDIDAS PREVENTIVAS COVID-19 EN ANDALUCÍA

RIESGO ALTO

Velatorios y entierros

10 personas en interior, 25 en exterior

Ceremonias civiles y religiosas

50% del aforo.

Banquetes: 100 personas en interior, 150 en exterior. Aforo máximo: 75%

Hostelería y restauración

75% del aforo en interior, 100% en terrazas



Instalaciones deportivas

65% del aforo: 400 personas en interior, 800 en exterior

MEDIO

Establecimientos comerciales

75% del aforo con distancia de seguridad



Transporte público

100% asientos, 75% de las plazas de pie

Cines, teatros, auditorios, museos, congresos y ferias

75% del aforo: 400 personas en interior, 800 en exterior



Resto transportes

Tantas personas como plazas

BAJO



Actividades ambientales

10 personas en interior, y 20 al aire libre

Parques y jardines

Abiertos en general
Actividades: máximo 15 personas



NIVEL 3

MEDIDAS PREVENTIVAS COVID-19 EN ANDALUCÍA

RIESGO ALTO

Velatorios y entierros

10 personas en interior, 20 en exterior

Ceremonias civiles y religiosas

50% del aforo.

Banquetes: 50 personas en interior, 75 en exterior. Aforo máximo: 50%

Hostelería y restauración

50% del aforo en interior, 100% en terrazas



Instalaciones deportivas

50% del aforo: 200 personas en interior, 400 en exterior

MEDIO

Establecimientos comerciales

60% del aforo con distancia de seguridad



Transporte público

100% asientos, 75% de las plazas de pie

Cines, teatros y auditorios

60% del aforo: 300 personas en interior, 500 en exterior



Congresos y ferias

60% del aforo: 300 personas en interior, 500 en exterior

BAJO



Actividades ambientales

10 personas en interior, y 15 al aire libre

Parques y jardines

Abiertos en general
Actividades: máximo 10 personas



NIVEL 4

MEDIDAS PREVENTIVAS COVID-19 EN ANDALUCÍA

Solo se podrá entrar y/o salir de estos municipios con causa justificada

RIESGO ALTO

Velatorios y entierros

6 personas en interior, 15 en exterior

Ceremonias civiles y religiosas

30% del aforo.

Banquetes: 30 personas en interior, 50 en exterior. Aforo máximo: 30%

Hostelería y restauración

30% del aforo en interior, 75% en terrazas



Gimnasios: 40% del aforo

Competiciones, eventos y entrenamientos: sin espectadores

MEDIO

Establecimientos comerciales

50% del aforo con distancia de seguridad



Transporte público

Un asiento de separación entre viajeros y 50% de pie

Cines, teatros y auditorios

40% del aforo: 200 personas en interior, 300 en exterior



Transporte privado

Dos personas por fila de asientos, sin ocupar el del copiloto

BAJO

Actividades ambientales

6 personas en interior, y 10 al aire libre



Parques: Abiertos en general

Juegos infantiles cerrados

Actividades: máximo 6 personas

